

Coletazos del caso Marcela Cubillos en la U. San Sebastián: Evópoli da libertad de voto a militantes y adherentes en Las Condes



Evópoli dio libertad de acción a sus militantes y adherentes para votar en las elecciones municipales de Las Condes, programadas para el 26 y 27 de octubre, en las que **Marcela Cubillos** pretende ser elegida como Alcaldesa.

Mediante un comunicado, la colectividad manifestó que **“considerando que Chile Vamos no ha inscrito una candidatura para la elección de Alcalde en Las Condes, los militantes y adherentes de**

Evópoli tienen libertad de acción respecto de su voto”.

“En nuestro partido defendemos la libertad ejercida en base al mérito, la equidad y la responsabilidad. Creemos en la iniciativa de las personas y el pleno derecho a desplegar sus proyectos de vida, y defendemos con fuerza la importancia y legitimidad de la educación como herramienta de progreso, y el rol fundamental de la sociedad civil como motor de lo público”, concluye la declaración.

“En nuestro partido defendemos la libertad ejercida en base al mérito, la equidad y la responsabilidad”, dijeron a través de un comunicado público.

Cubillos Hevia (IND.), Constanza Schönhaut (FA), Ángel Rodrigo Rozas (PDG), Igor Contreras (AVP.) y Catalina San Martín (IND.).

La ex Ministra de Educación de Sebastián Piñera está fuertemente cuestionada por su **sueldo de 17 millones de pesos en la Universidad de San Sebastián.** De hecho, la fiscalía inició una investigación por eventuales delitos con los recursos públicos entregados a esa universidad.

Cubillos es una de las aspirantes a la Alcaldía. En la contienda también participan **Marcela Andrea**